

Rocío Rebollo

DIPUTADA FEDERAL

INFORME DE ACTIVIDADES *2016 - 2017*



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



INFORME
DE ACTIVIDADES
2016 - 2017

MENSAJE

Cuando solicité a la ciudadanía su confianza para representarlos en la Cámara de Diputados, lo hice con la firme convicción de servir a mi gente y a Durango. En momentos como este en que la política, que de origen es una de las vocaciones más nobles sufre un gran descrédito, puedo decirle a quienes me brindaron su apoyo que siempre he dado mi mayor esfuerzo es esta responsabilidad.

Como fue mi compromiso, trabajo cerca de ustedes porque estoy convencida de que la única forma de lograr mejores condiciones para nuestras familias y un mayor desarrollo para Durango y para México, es hacerlo juntos.

Ser Diputada Federal en este momento político de la vida nacional e internacional me ha permitido participar en la construcción de un México mejor, apoyando e impulsando con mis compañeros desde el Congreso de la Unión las iniciativas del Presidente Enrique Peña Nieto que, sin duda, con su implementación, lograrán una mejor calidad de vida para los mexicanos y un mejor futuro para nuestros hijos.

Esta ha sido la visión de nuestro Grupo Parlamentario, que encabeza el Dr. César Camacho, hombre conciliador y comprometido con todo aquello que sea en beneficio para nuestro país.

Agradezco a mi equipo de colaboradores que atienden, resuelven y dan respuesta a las necesidades de mi gente, aún cuando yo no esté presente.

En este documento encontrarán los resultados obtenidos en el segundo período ordinario de sesiones del segundo año de esta legislatura, así como el trabajo de gestión social, que por muchos años ha formado parte de mi quehacer como servidora pública.

¡Mi trabajo es por ustedes!

Rocío Rebollo
DIPUTADA FEDERAL



ÍNDICE

<i>INTRODUCCIÓN</i>	03
<i>SEGURIDAD Y JUSTICIA</i>	04
<i>IGUALDAD SOCIAL</i>	07
<i>EDUCACIÓN</i>	08
<i>ECONOMÍA</i>	11
<i>SALUD</i>	12
<i>INICIATIVAS PRESENTADAS</i>	15
<i>TRABAJO EN COMISIONES ESPECIALES</i>	16
<i>GESTIÓN DE RECURSOS</i>	21
<i>GESTIÓN SOCIAL</i>	22



INTRODUCCIÓN

Por convicción propia y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1 fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, doy cuenta de los trabajos realizados durante este segundo año de labores legislativas, que comprendió dos períodos de sesiones ordinarias y dos extraordinarios, así como de las actividades de gestión realizadas en mi distrito.

Así, en este segundo año de la sexagésima tercera legislatura, desarrollamos nuestra labor en torno a **5 ejes fundamentales:**

- 1. Seguridad y Justicia**
- 2. Igualdad Social**
- 3. Educación**
- 4. Economía**
- 5. Salud**

Para lo cual, aprobamos 116 dictámenes que se tradujeron en 4 reformas constitucionales, 3 nuevas leyes, 114 reformas a diversos ordenamientos existentes, 2 leyes abrogadas y 6 decretos.

Siendo muchos los aspectos sobre los que hemos legislado, dos rasgos distinguieron a este período: **SEGURIDAD Y JUSTICIA e IGUALDAD SOCIAL.**

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Aprobamos reformas al Código Penal Federal para incrementar las penas a quienes, en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas, provoquen accidentes de tránsito.

Legislamos para garantizar que el Ministerio Público proteja a niños, niñas o adolescentes, personas con discapacidad o adultos mayores, que han sido víctimas de un delito cuando su seguridad esté en riesgo y para que toda persona que atente contra la vida de una mujer, enfrente su proceso penal en prisión, mediante las reformas aprobadas al Código Nacional de Procedimientos Penales.

Aprobamos el prohibir de manera absoluta, la tortura y otros tratos o penas crueles, atendiendo a los estándares internacionales de protección de derechos humanos y fortaleciendo nuestro sistema de justicia.

Aprobamos nueve de las doce iniciativas presentadas por el Presidente Enrique Peña Nieto, en materia de justicia cotidiana; esta reforma permite unificar los procedimientos a nivel nacional en materia civil y familiar a fin de garantizar una justicia más pronta y expedita para todos los mexicanos.





Ricardo del Rivero Martinez

Andrés Bello

Andrés Bello

Andrés Bello



IGUALDAD SOCIAL

Hemos legislado además y como nunca, en tema de equidad de género y una vida libre de violencia para mujeres y niños: con las reformas a la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, es posible garantizar la igualdad de salarios entre mujeres y hombres.

Facilitamos la búsqueda de mujeres desaparecidas, promoviendo que se establezca un historial de violencia de género en el Registro Nacional de Personas Extraviadas Desaparecidas.

Legislamos para que las madres trabajadoras al servicio del estado, decidan sobre su licencia por maternidad, pudiendo incrementar hasta cinco semanas su período de descanso en el posparto y, de vuelta a su trabajo, podrán acortar por una hora su jornada laboral en etapa de lactancia; los padres trabajadores cuentan ahora hasta con cinco días, con goce de sueldo, después del nacimiento o adopción del menor.

Con la intención de promover y preservar nuestras lenguas indígenas en la producción cinematográfica, de radio y televisión y editoriales, aprobamos las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

EDUCACIÓN

Simplificamos los trámites de inscripción, revalidación, acreditación y certificación de estudios, de los migrantes nacionales repatriados e impulsamos el uso responsable y la reutilización de los libros de texto gratuitos, para aprovechar de la mejor manera los recursos educativos y pedagógicos, y proteger a nuestro medio ambiente.







ECONOMÍA

Con las reformas a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, impulsamos que el gobierno federal adquiriera de productores agropecuarios mexicanos, los insumos necesarios para los programas que implementa.

Para beneficio de los usuarios, aprobamos las Reformas a la Ley de Aviación Civil para que, de forma obligada, publiquen el costo total del boleto, no condicionen la compra a servicios adicionales; que se pueda cancelar el boleto sin cargo dentro de las 24 horas siguientes a la compra e indemnizar a los pasajeros en caso de retraso atribuible a las aerolíneas.



SALUD

Aprobamos el uso terapéutico de la marihuana para tratar más de 40 enfermedades y padecimientos, entre ellos, el crecimiento tumoral por cáncer de pulmón, cerebro y mamas, ataques epilépticos, migraña y Alzheimer, como una medida humanitaria que permitirá **mejorar la calidad de vida de muchas personas.**



Pinturas Berel
Paint Confidence

2016 ABRIL

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31									





INICIATIVAS PRESENTADAS

En octubre pasado presenté en tribuna una iniciativa con proyecto de decreto para reformar el art. 41 de la Ley del INFONAVIT a efecto de eliminar el cobro de intereses sobre intereses en los créditos otorgados por el INFONAVIT, cuando un trabajador pierda su empleo y por lo tanto, deje de percibir un ingreso. Presenté a principios de este año, una **iniciativa de reforma al artículo 60 de la Ley del ISSSTE, para que a los trabajadores del estado les sea respetado su seguro de riesgos de trabajo**, aún cuando la dependencia o entidad para la que trabajen no dé aviso al instituto del accidente o enfermedad del trabajador.

Propuse iniciativa de reforma al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para administrar con austeridad los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

Establecer que cuando una entidad federativa no se ubique entre las diez con mayor incidencia de pobreza extrema pero cuente con una ubicación estratégica para el desarrollo de la actividad productiva, podrá ser considerada, bajo ciertas condiciones como Zona Económica Especial, fue mi propuesta de iniciativa presentada para que el estado de Durango sea considerado como tal.

Por considerarlas de relevancia, suscribí algunos planteamientos hechos por mis compañeros diputados y diputadas, como la propuesta para reformar el artículo 41 de la Constitución y con ellos disminuir el financiamiento público que se otorga a los partidos políticos, así como otras en favor de la niñez y de la protección civil.

TRABAJO EN COMISIONES ESPECIALES

Por otra parte, una tarea fundamental del diputado, es su participación en las Comisiones de la Cámara de Diputados. Cada uno de nosotros podemos formar parte de tres.

Yo participo en la **Comisión de Desarrollo Metropolitano, en la Comisión para el Fortalecimiento del Federalismo**, de la que soy secretaria, y en la **Comisión de Recursos Hidráulicos**.

En coordinación con las comisiones de cultura y equidad de género **promovimos el ejemplo y legado de la Dra. Hermila Galindo**, con la presentación del libro "Hermila Galindo. Sol de Libertad", escrito por la Dra. Rosa María Valles, en las instalaciones de la Cámara de Diputados y dos presentaciones más en Toluca y en la CDMX.

Logré con estas actividades una nueva edición del libro, editado por la Cámara de Diputados, ejemplar que en breve saldrá de la imprenta de la Cámara.

En el mes de marzo presentamos en la Cámara de Diputados la obra del maestro Rafael Aguirre, con la exposición pictórica "Trazos y trozos de vida", una muestra de que en Durango, hay talento digno de llevar a todos los rincones del país y del extranjero.



COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO REUNIÓN ORDINARIA



FEBRERO 28 DE 2017



Dr. Pío Bañero Pardo
Secretaría

Carlos Rodríguez Arellano
Coordinador General

José Leonardo Rivera Sosa
Alfaro

Ingrid Karamantzi
Secretaría Ejecutiva

Patricia García Treviño
Coordinadora General

En coordinación con la Comisión de Equidad de Género presentamos **“Alas Abiertas”**, teatro conferencia de la Fundación Karla de la Cuesta en Lerdo, buscando dar a conocer y hacer conciencia sobre la grave problemática social que implica la trata de personas, apenas perceptible a nuestros ojos, pero que llega en muchos casos a ser fatal cuando nos encontramos inmersos en ella.

Dentro de las actividades que promueve el grupo de Amistad México - India, mismo que presido, develamos la placa alusiva al obsequio que hizo la embajada de ese país a la cámara, un árbol de mango que se encuentra en los patios de la Cámara de Diputados, como continuidad a las relaciones de entendimiento que por muchos años nuestros países han mantenido.

En el mes de abril, también en las actividades conjuntas con el Grupo de Amistad México - India, desarrollamos el foro **“Experiencias y Estrategias de Combate a la Pobreza”**, organizado por la Cámara de Diputados, Sedesol y la Embajada de la India en México.

Participo además en los Grupos de Amistad México - Corea del Sur y Singapur.

En este período por acuerdo de mis compañeros, fui nombrada Coordinadora de los Diputados Federales por el estado de Durango, encargo que me compromete aún más a dar mi mayor esfuerzo en esta encomienda que me han confiado mis representados.

Fui distinguida por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación a nivel nacional con el **“Premio Águila al Mérito Legislativo”**, galardón que otorga la CANACINTRA desde 2003 a diputados federales y senadores cuyo trabajo impacta positivamente en beneficio de nuestro país.





GESTIÓN DE RECURSOS

En materia presupuestal para mi estado, Durango, han sido buenos años. A pesar de que en 2016 se partió de base cero y este 2017 hubo muchas restricciones financieras, se logró, gracias al trabajo de los legisladores del estado, un incremento a lo proyectado inicialmente en el presupuesto por más de dos mil 700 millones de pesos.

En particular para el distrito que represento, **se lograron 1,347 millones de pesos, destinados a infraestructura carretera**. 350 millones al segundo periférico, 100 a la carretera Gómez Palacio - Cuencamé. Para la Gómez Palacio - Gregorio García 20 millones. Jabonoso - La Esmeralda 18 millones. Las Grutas del Rosario recibieron 10 millones y 702.9 millones de pesos para la Central de Ciclo Combinado de Lerdo.

Para la promoción de la cultura se destinaron 4 millones, distribuidos de la siguiente manera: Festival de la Cultura de Animación y Comics GP y Lerdo, 1.2 millones. Feria Anual de Cultura Municipal 2 millones y al Programa de Fomento y Difusión cultural de la Casa de la Cultura de Gómez Palacio se destinaron 650 mil pesos.

Para el Fondo Metropolitano de la Laguna se gestionaron 194.2 millones, siendo 97.1 de ellos para la región de Durango.

Logramos gestionar y etiquetar para ejercicio de los municipios que represento más de 45 millones de pesos a través de los programas FORTALECE Y DESARROLLO REGIONAL. Se destinaron 28 millones para Gómez Palacio y 17.1 para Lerdo, recursos que han sido utilizados para obras viales y domos en ambos municipios. Quiero resaltar que parte de este recurso se destinó para la instalación de un elevador para las oficinas del Gobierno del Estatal en Gómez Palacio, en beneficio de las personas con discapacidad y de la tercera edad.

Como una gestión extraordinaria logré se otorgaran además de los recursos antes mencionados y que fueron publicados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, 25 millones extras para el municipio de Gómez Palacio, que serán utilizados para la creación de un parque infantil en el parque La esperanza y cinco millones más para Lerdo, que serán destinados a la rehabilitación de vialidades.

Para el próximo año el reto es incrementar el presupuesto correspondiente a la zona metropolitana y poder generar más recursos para el estado y, por supuesto, para los municipios que represento. Para mí es muy importante continuar siendo aliada en la resolución de los problemas que enfrentan las diversas comunidades de mi distrito.

GESTIÓN SOCIAL

Una de las actividades que más me gusta del servicio público es el contacto con las personas. A través de esta cercanía, es como mejor puedo conocer el sentir y la problemática de los ciudadanos a quienes represento. Sin esa cercanía no tendría sentido para mí ser Diputada Federal.

Aún cuando en estricto sentido, la gestión particular no es labor de los Diputados Federales, de manera personal atiendo a la ciudadanía permanentemente. Así, además de apoyarlos en gestiones ante dependencias federales, estatales y municipales, este año entregué **126 apoyos de tipo comunitario**, económicos y en especie, para la construcción y rehabilitación de 27 iglesias y 12 obras como centros comunitarios, salones ejidales, banquetas en distintas colonias y comunidades de Gómez Palacio y Lerdo.

Como Diputada Federal tengo la oportunidad de gestionar recursos para el sector educativo y así lo he hecho. Sin embargo, las necesidades son muchas. Por eso, en este año he apoyado a 25 centros educativos que así lo requirieron con material de construcción y pintura, entre otras cosas.

He apoyado en la conformación, capacitación y actividades de 21 organizaciones de la sociedad civil. He hecho llegar de forma personal y por medio de




CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Rocío Rebollo
DIPUTADA FEDERAL
DISTRITO II DURANGO





diversos liderazgos, 12 mil bolos a 122 comunidades, 2000 litros de nieve y cerca de 2mil apoyos alimentarios en fechas conmemorativas como el día del niño y el día de la madre. Además, para festejos comunitarios de la región entregamos otros 35 apoyos.

He otorgado más de **365 apoyos para la salud**. 87 de ellos han sido aparatos funcionales como sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas e implementos para sordera, producto de mi gestión ante la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública y con recursos propios. También entrego de manera mensual, apoyo en pañales para personas con discapacidad y adultos mayores.

Hemos llevado a cabo más de 130 acciones de apoyo a la visión (lentes y exámenes visuales) y cerca de 150 personas fueron beneficiadas con medicamentos y consultas médicas. Este año, logramos cambiarle la vida a una jovencita y a un niño, ambos de Gómez Palacio, con el trámite y apoyo económico de dos operaciones de estrabismo.

Mi solidaridad con las mujeres jefas de familia, que ante toda adversidad sacan adelante a sus hijos y se esfuerzan por dar lo mejor de sí. Por ello, he otorgado becas educativas y estímulos para inicio de negocios. Además, hemos entregado apoyos para mejoramiento de vivienda y servicios funerales a **454 mujeres** de mi distrito, que en estas condiciones han acudido en busca de respaldo.

Porque me gustan la cultura y el deporte, apoyo cualquier iniciativa que los promueva. Es por eso que participo en las actividades de promoción y gestión de diversas disciplinas, desde el apoyo a

jóvenes entusiastas y adultos mayores, hasta para la organización de torneos locales e impulso a las emblemáticas carreras atléticas de mi estado, con transporte, equipo y material deportivo. Este año apoyé las gestiones de **40 grupos** en este rubro.

Entregué en el mes de diciembre los 150 mil pesos que la Cámara de Diputados nos otorgó como "Bono Navideño" en atención a la solución de diversas necesidades de salud, educación y comunitarias, a 21 personas de mi distrito que los necesitaban.

De la gestión ante diversas dependencias estatales y federales, concreté la asignación de 45 préstamos del ISSSTE, así como la ampliación del presupuesto asignado para la laguna del programa "El campo en nuestras manos" de la SAGARPA para proyectos de producción primaria. Además logramos 100 huertos familiares extras para los habitantes de las localidades La Campana, Las Palomas, Nazareno y Picardías en Lerdo, por 350 mil pesos.

Puedo decir que la mayoría de las comunidades rurales de ambos municipios de mi distrito cuentan con un apoyo de mi parte. En octubre, acudimos con una jornada comunitaria llevando servicios de salud y jurídicos en Vicente Suárez de Lerdo, una de las localidades más alejadas. Logramos el registro de 42 familias en el programa Liconsa, así como lentes para 45 personas.

Agradezco enormemente a las personas que me han apoyado para poder realizar estas gestiones. Gracias por su confianza y generosidad, que lleva soluciones y esperanza a quienes más lo necesitan.

Rocío Rebollo

DIPUTADA FEDERAL

INFORME DE ACTIVIDADES *2016 - 2017*



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA




CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Rocío Rebollo

DIPUTADA FEDERAL

**INFORME
DE ACTIVIDADES**
2016 - 2017

 Rocío Rebollo

 @RocioRebolloM

